



● **PROGRAMA DE EXAMEN:**

Eje: EL DESARROLLO CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO: UNA VISIÓN ÉTICA

- Aplicación de la Epidemiología para la explicación y reflexión de eventos sociales relacionados a la salud y el ambiente y sociedad.
- Interpretación y reflexión sobre los desafíos éticos relacionados con los desarrollos científicos y tecnológicos a partir de casos controvertidos relacionados con el ámbito de la salud
- Reconocimiento de las interacciones entre las demandas de la sociedad y los desarrollos científicos y tecnológicos; por ejemplo, las investigaciones sobre nuevos materiales para el deporte y la medicina.
- Reconocimiento de las relaciones entre investigación científica, epidemiología y método científico de la investigación.
- Identificación de las posibilidades y limitaciones de la ciencia y la tecnología en la búsqueda de soluciones a los problemas de la humanidad, relacionados con el ámbito de la salud
- Reconocimiento y reflexión de la necesidad de llevar a cabo determinados proyectos científicos y tecnológicos de gran envergadura, relacionados con el ámbito de la salud.
- Valoración de la información y participación ciudadanas en cuestiones propias de los campos de conocimiento de las ciencias y la tecnología, como forma de ejercer un control democrático en el desarrollo científico y tecnológico.
- Toma de postura argumentada ante los desarrollos científicos y tecnológicos en relación con el ámbito de la salud y sus impactos sociales.
- Reconocimiento del valor del trabajo colaborativo multidisciplinario en los desarrollos científicos y tecnológicos.
- Asunción de una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes vinculados con intervenciones humanas que promuevan la equidad social, el equilibrio ecológico, el cuidado del ambiente y la promoción de la salud, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, además de la científica.
- Valoración del rol de los científicos y tecnólogos como expertos en sus respectivos campos de conocimiento, reconociendo su parte de responsabilidad en la toma de decisiones sobre problemas que atañen a la sociedad en su conjunto.

**IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo lectivo 2024**

**Curso: 6º**

**División: A**

**Ciclo: CO**

**Disciplina: Ciencia, Tecnología y Ética**

**Nombre del profesor/a: Giacchino Martín**

**Día y horario de cursado: 4 horas semanales**



**BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:**

**Obligatoria**

Los alumnos de 6º Año utilizarán para el desarrollo de la parte práctica de la asignatura las guías elaboradas por los docentes que tienen a cargo el dictado de la materia.

**DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA**

- Consejo federal de Educación (2011) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Educación Ciencias Naturales Para 1º y 2º año / 2º y 3º año del Ciclo Básico de Educación Secundaria*. Buenos Aires
- Consejo federal de Educación (2011) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Séptimo año de Educación Primaria / Primer año de Educación Secundaria*. Buenos Aires
- I.E.S.S. – I.E.S. (2016) *Acuerdos didácticos para la generación y fortalecimiento de situaciones de aprendizaje de la capacidad, oralidad, lectura y escritura, con énfasis en la comprensión lectora*. Villa Carlos Paz
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y calidad Educativa, Dirección general de planeamiento e Información educativa (2011-2015).
- Diseño Curricular *Ciclo Básico de la educación Secundaria*, Tomo 2, (pp 59-63), Córdoba
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y calidad Educativa, Dirección general de planeamiento e Información educativa. (2011-2015)  
*Diseño Curricular Encuadre general*.
- Proyecto Curricular Institucional 2016
- Proyecto Educativo Institucional 2016 (Borrador en discusión)